x Leyose en este ayuntam[ien]to. El s[eño]r g[onzal]o morales
dixo que sobre la paga que sea de hazer
a los [illegible] de la gente de guerra que estan
[illegible] desta villa y
ma[illegible] del dia que se juntaron
en este ayuntam[ien]to e trataron [illegible]
[illegible] sobre [illegible]
[illegible] de [illegible] los dineros
para la [illegible] y la gente [illegible]
[illegible] tardança podria [illegible]
[illegible] Por tanto manda [illegible]
[illegible] regidores [illegible]
en este ayuntam[ien]to [illegible]
manera que [illegible]
los dineros [illegible] de [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]

x Sobre lo que [illegible] en este ayuntam[ien]to [illegible]
al [illegible] mayorazgo
regidores que [illegible]

x El s[eño]r gutierre [illegible] dixo que
[illegible]
[illegible] que se pudiere hallar [illegible]
[illegible]
[illegible] y que
[illegible]

x Sobre [illegible] ayuntam[ien]to [illegible]
regidor [illegible]

x Luego [illegible]
[illegible] regi
[illegible] ayuntam[ien]to [illegible]

x El s[eño]r alvaro de moza dixo que tiene dado
[illegible] que se libre [illegible]
[illegible] que [illegible] tiene dado [illegible]
[illegible] que [illegible] gente que se [illegible]
[illegible] que [illegible] carneros [illegible]
que tienen hecho [illegible]